



LA TAREA NUNCA ACABA

El discurso de la República

Sin citar cada una de las intervenciones, festejo la presencia de tres ideas impulsoras de un auténtico cambio social, dignas de esta convocatoria: justicia, respeto a las minorías y una deuda social



Juan Alfonso Mejía / La Tarea Nunca Acaba / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Hace algún tiempo escuché a una de mis alumnas quejarse vehementemente sobre las acciones del gobierno de la cuarta transformación. Le pregunté sobre su molestia, sobre las razones profundas de su malestar. Me dijo, “¿no entiendo por qué teniendo algo mejor, Profe, nos conformamos con lo peor?”. Los mensajes durante la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución me hacen pensar que tiene razón. Tenemos con qué hacerlo mejor.

Festejo la pluralidad del encuentro. La presencia de los tres poderes es parte del protocolo, no así las evidentes diferencias. En una ceremonia colmada de símbolos, la palabra recuperó un espacio central en el auditorio. Las acostumbradas loas pasaron a segundo término, reinó la confrontación civilizada. Alejados del bullicio de las mañaneras, el conflicto se volvió natural. Por un momento se experimentó el sentir de un país libre.

Cada uno de los actores brilló en su participación, no por su elocuencia, sino por la defensa de sus convicciones. Desde un presidente de la República que llamó a acabar con las políticas neoliberales de los gobiernos pasados, hasta una ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien rehusó ponerse de pie a la entrada del titular de uno de los poderes. Todo esto importa, sin dejar de apreciar la sustancia de los mensajes pronunciados. Además, los actores dieron la cara,



imposible elevar de mejor manera el debate, no mediante los trascendidos acostumbrados o las negociaciones en el cuarto de “atrás”.

Sin citar cada una de las intervenciones, festejo la presencia de tres ideas impulsoras de un auténtico cambio social, dignas de esta convocatoria: justicia, respeto a las minorías y una deuda social.

Primero, “la independencia judicial no es un privilegio de los jueces”, de acuerdo con la ministra presidenta, Norma Piña, “es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia”. No es capricho ni privilegio, la autonomía del poder judicial es condición sine qua non para una justicia ciega. La legalidad del procedimiento es antídoto frente a los abusos de quienes detentan el poder y una garantía para el individuo que aprecie la libertad: “[...] en el vestíbulo principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación este grabado el apotegma: “somos siervos de la ley suprema para poder ser libres”.

En segunda instancia, las reglas del pacto democrático otorgan al ganador la facultad de ser gobierno, pero en ningún momento la posibilidad de acallar al vencido. El respeto a las minorías forma parte del régimen de libertades; sin menosprecio de quien gobierna, no existen victorias eternas ni derrotas interminables. En palabras del presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel, “El principio democrático es que la mayoría decide, de eso no hay duda, la cuestión es cómo se decide y si se incluye o no a quienes piensan distinto”.

Finalmente, este país tiene una deuda social con millones de mexicanos, pretender negarlo es tan insensato como aquellos que intentan pintar a México de un solo color. Celebro que tanto la ministra, como el jefe del Ejecutivo y el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, todxs, hayan insistido en “mujeres, personas en situación de pobreza y discriminación; infancia, personas con necesidades diferentes, migrantes y comunidades indígenas”. El principio del fin de esa realidad pasa forzosamente por el respeto a la Constitución.

Se tardaron, pero la clase política dio visos de algo diferente. Tuvo que llegar una mujer para hacer sentir la diferencia.

Que así sea.

POR JUAN ALFONSO MEJÍA
DR. EN CIENCIA POLÍTICA Y ACTIVISTA SOCIAL A FAVOR DE LA EDUCACIÓN
JUANALFONSO@UAS.EDU.MX
TWITTER: @JUANALFONSOML
IG: JUANALFONSOMEJIA
FB: JUANALFONSOMEJIA.MX

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/2/13/el-discurso-de-la-republica-480996.html>